

Quito Id año de 73

1873

Manuel Robt dbe cuartos y media maiz
Jose Yana dbe dos cuartos y hue copin
Juana Yana dbe dos cuartos y hue
Antonio Velabilla dbe dos eminas y maiz
Jose Martinez sus cuartos y maiz
Manuel Mesa del 72 media cuarta y maiz
Del año de 73 otra media cuarta
Joaquina Del Valle diez cuartos y me-
dia maiz. Juan D eminas y media y hue
copin. Vuyotan a 34 eminas - 2912
Llaco Jose Rodriguez dos eminas y maiz
Juan Gonzalez llevo tres cuartos y

los frutos
de los cuales
los y son
antes al D. Ju-
de de Incio de
que copin
a Jofre
autista de
de centing dos
centos
de grano
de grano
tres cuartos

este año de 1873
correspondientes al de 1872. Siete eminas y media
de grano. Sin contar el maiz que debe ventegar
Jose Yana; y lo que pertenece al Sol que no le
hago nada y ademas un copin de abas que van
dadas al precio de 100 v. eminas con las abas
Unas - entodo make trinas y m. que suben
total de ~~cuartos~~ tres cuartos ochenta y dos y
media - 382 1/2

Jose Ignacio de Centeno, seis cuartas gen. capm.
 y de labaz y el main de eminas, quindio y grupo.
 estas seis cuartas y de Centeno los libros de autista vnos
 Antonio Delabille entrego cinco cuartas y de Centeno dos
 de estas los libros de autista vnos

notio v. c. c. b. p. Martinus antezgo seis cuartas de centos
Bautista

D. tomianojis - Juana de la Grana integi dos cuinas de grano
mod. 6.^a Puerto // 1 libra y media mato y 9 cuinas

Manus. Had. integra encinta guadis de jano

Mamuel Mesa entregó una cuanta de grano

U. libel Manual Opera integro tres suatos
de penta quento lo uba vinenta

Suma los frutos que entregaron en este año de 1873
Correspondientes al de 1872 siete cuinas y medio
de grano sin contar el mair que debe entregar
José Ycaña; y lo que pertenece al Sol que no le
tengo nada y ademas un lopin de áloes que van
dadas al precio de 100 v. Suma con las abas
Suma entodo nueve cuinas y m^a que suben
total de ~~cuatro~~ trescientos ochenta y dos y
medio - 382 $\frac{1}{2}$

Venta de St^a Millana

Año de 70

Protista Año Vesta del año de 69, V.	25
Galentin Dabedo Vesta	60
Entrego Francisco Sol a me cuñado Sate Cuartas de grano importan Petenta P.	30
Entrego el mismo una Emisa de grano importa	70
Entrego el mismo a Manon Piz la vez otra Emisa - Lo tiene el Sol en su poder seis Cuartas de grano y un hoguinde abas	40
Tiene Jose Gracia Cinco Cuartas de Maiz y seis de Centeno	50
Entrego Jose Martinez el Molino seis Cuartas	
Juan Gracia tres Emisas de grano	

Año de 70 31 de octubre

Llebo dos Emisas Pablo Arganzora de Cima del Riu
Llebo el mismo seis Cuartas. Son tres Emisas y media . . .
El tipo de Anton de Janaces llebo seis Cuartas
del mismo año

Trasmi de la tierra que dice que no al hino
el falso solo es el Estajo a ligado mas el otro
no aparece en la toina de Baron ni en la Escritura
ni tan poco la tierra a flor de

Cuentas de D. Juan de Bravia

Frutos del sesenta y nueve de J. Emilianos Juan For
de casa de Juan Gonzalez de Berduedo con Juan Latorre Mag
de Villanueva de mar y dos de centeno a cuarenta hemina 80 r.
D. Jose 30. al uno uno fagote tres copiosos de abas a
D. X. Latorre
de centeno nueve reales cuarta con reales y tres cuartillos 6-3/4
y por de abas
A Bautista de J. Emilianos le di tres cuartillos 3/4
le doy vi. de mar y tres de centeno a cuarenta hemina 60
Mante Alon Cuñada Pappa le di una hemina de grano no
6 montes
de mar Glevs de casa de Sol, Mamon For de J. Emi-
un co-
pin de hano una hemina de centeno a cuarenta r. 80
Abas
Advertiendo que fue esta hemina media de
mar y media de centeno, igual cuenta
de Villanueva J. Juan For de Berduedo dos cuartillos de mar 80
Media cuarta de centeno de cebada consumida
Sol tiene en su poder una hemina de
grano a cuarenta r. 80
Lugo por mi cuenta unos cuartillos y media
de mar, de casa de D. Mamon 80

Garcia Jura de Este año de 70

Cuentas de Centeno

Berduedo Juan For de (Marquez) Vista de mar dos cuartillos
al punto de cuarenta r. 80

J. Emilianos Bautista 8 rios de venta del año de sesenta y tres
que de sus cuartillos de grano a cuarenta r. suma 60

Reubi de Juan For vino de Villanueva la venta que
le compré en el año de 1872 al punto de cuarenta r. por tres
cuartillos y media iguala treinta y cinco r. 35

Se recibe de esta mina
 doscientos de trair y un sesen de abas
 de Millanillo
 M. Lino Matar de trair y un sesen de abas
 de la cantidad
 Junta la junta o cargo de 50 libras
 en de centeno y una de abas

Se recibe de esta mina
 200 libras de trair y un sesen de abas
 de Millanillo
 M. Lino Matar de trair y un sesen de abas
 de la cantidad
 Junta la junta o cargo de 50 libras
 en de centeno y una de abas

(Carga)

(Sta.)

200 libras de trair y un sesen de abas
 de Millanillo
 M. Lino Matar de trair y un sesen de abas
 de la cantidad
 Junta la junta o cargo de 50 libras
 en de centeno y una de abas

Se recibe de esta mina
 200 libras de trair y un sesen de abas
 de Millanillo
 M. Lino Matar de trair y un sesen de abas
 de la cantidad
 Junta la junta o cargo de 50 libras
 en de centeno y una de abas

Juan de la Cruz Baterra quadien el cargo al hino
 es falso solo es el Estajo a ligando pues el otro
 no aparece en la lista de Baron ni en la Escritura
 ni tampoco la lista a Maxia

Lista de los sujetos que adeudan la renta de D. Juan De Vía
vía enter años de 1840, a 1842; los que se adeudan para efectuar el
Mto. cobro y son los siguientes

Año de 1840 La Cédula debe -

La Pola Faustino Arguero resta tres cuartas de centeno y medio
al precio de cuarenta r. impuesta - - - - - 140

Manzan el hijo de Antonio de Manzan resta seis cuartas de
centeno al precio de cuarenta r. - - - - - 60

Orduño Jose Lopez llebo y debe dos cuartas de maiz al
precio de cuarenta y ocho r. impuesta + - - - - 20

J. Emiliano Bautista Soto resta de seis cuartas de grano
al precio de cuarenta r. pago 28 r. - - - - - 60

Valentin Cadavero resta de tres cuartas de grano al pre-
cio de cuarenta r. - - - - - 30

Franco Gal resta esto apremiado al resguardo

Jose M. D. resta la renta de tres años y ademas tiene apremiada
una cuarta al precio de ochos r. y medio

Josefa Toranzo resta una cuina de centeno al precio de cuaren-
ta y ocho r. suma - - - - - 20

Mercedino Juan Vaz de (Marquez) resta de maiz dos cuartas
al precio de cuarenta r. + - - - - 20

J. Emiliano Bautista Soto de renta del año de 1840 y tres
cuartas de seis cuartas de grano a cuarenta r. suma - - - - - 60

Verónica de Juan Vaz de (Marquez) la renta que
le corresponde en el año de 1842 al precio de cuarenta r. por tres
cuartas y media impuesta treinta y cinco r. - - - - - 35

D. Alonso Juan de Villalón por renta del mismo.
D. Juan Nino como de tinto y por parte de la renta del mismo
cien años de mil años renta y por por 99 cuartos y
cinco quintales de centos al par de vino de cuarta suena
una r. y un cuarto

Jose Gracia dos Emisiones y de cobro de los 2 años
de 92 y 94. Villalón queda dar 1 r. y 3 cuartos y 2 quintales

17 de Noviembre de 1674. Menta que debe del Año de 1674

Jose Martinez Molinero da cuenta de sus cuartos = 6

Jose Abad dice lo tiene por comprado y debe mas = 1 r. y 100 q.

Jose Villalón debe una Emisión de Centos flage 16 l.

Fran. co. del que da una Cuarta de grano

y venta cuatro r. en dinero que debe a D. Juan y grada

Don Juan y grada pago dos Emisiones de Marzapeja y de este Mito dos

Mesa debe tres Cuartos de Grana contada a la

ta el día de hoy todos p. el 5º domo de Mayo es una Emisión y lo pagado

Alonso Albaraz despide pagar para el día de 1º de Mayo = 28

Don Juan Castellón despide pagar Centos en

esta casa a posta comprada y a posturas en dar centos y quintales

para todo el mes de Mayo proximo

Don Juan y grada en casa de Juan Albaraz para el mismo

Mesa. Gonzales de 36 a D. Juan = 36

En 2 de Julio me entrega D. Juan Martinez los dos Escritos de
D. Juan y el oficio de apotecas Corto 95 l. y 16 denarios los
mismos que me dio. Cuenta a D. Juan

Delos 32 l. que quedo en deber. D. Juan de Pontreca

Pabien de H. Mellano le dio 10 de Enero de esta l. = 20

Mebo mas una Emisión de Centos

Refugio de 1 Emisión debe 12 l. de renta